



5 de julio de 2017

Siendo las 11:13 horas del día 5 (cinco) de julio del año 2017 (dos mil diecisiete), reunidos en la casa de la cultura de El Limón, Jalisco. Los consejeros propietarios y/o suplentes que integran el Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA), Presidentes Municipales de Unión de Tula, Autlán de Navarro, El Grullo, El Limón, Tonaya, Zapotitlán de Vadillo, Tolimán y San Gabriel. El Departamento de Ecología y Recursos Naturales del Centro Universitario de la Costa Sur - Universidad de Guadalajara (DERN-CUCSUR-UDG), la Fundación Manantlán para la Biodiversidad de Occidente A.C. (MABIO) y el Director de la JIRA que actúa en su calidad de Secretario Técnico de este Consejo. Se dieron cita para celebrar la presente sesión ordinaria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I. Bienvenida a cargo del presidente municipal anfitrión.
- II. Verificación del quórum legal y en su caso instalación formal de la sesión.
- III. Lectura y seguimiento de acuerdos.
- IV. Presentación de la campaña de incendios 2017 y propuesta de financiamiento ante el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza A. C.
- V. Informe de las mesas de trabajo Agua y Residuos.
- VI. Foro Internacional de Gobernanza Ambiental.
- VII. Presentación de los estados financieros y modificación al presupuesto.
- VIII. Evaluación de personal.
- IX. Asuntos Generales.
- X. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En cuanto al **primer punto del orden del día**, el presidente municipal de San Gabriel y presidente del Consejo de Administración inauguró la sesión y cedió el uso de la voz al secretario general del Ayuntamiento de El Limón, en representación del presidente municipal, quien dio la bienvenida y agradeció a los presentes su asistencia.

Acto seguido Presidente del Consejo de Administración procedió con el **segundo punto del orden del día** correspondiente a la verificación el quórum legal, constando que están presentes un total de 10 (diez) de los 16 consejeros, por lo que informó al pleno que



5 de julio de 2017

existe quórum legal para instalar formalmente la Sesión del Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA).

Una vez instalada la sesión se informó a los presentes que como es costumbre y para fines de transparencia, la sesión será grabada en audio y video. Posteriormente se sometió a consideración el orden del día, promoviendo el siguiente acuerdo.

Acuerdo CA-JIRA 001/05-07-17.- Se aprueba con 10 (diez) votos a favor y ninguno en contra, el orden del día propuesto.

Tercer punto del orden del día, el secretario técnico informó el seguimiento de los acuerdos tomados por éste Consejo de Administración en la sesión anterior, donde expuso que en su mayoría los acuerdos se han cumplido, resaltando los que se encuentran en proceso, como lo son los acuerdos con SEDIS, SEDECO y SAGARPA, para fortalecer grupos organizados. Agradeció a los municipios la iniciativa de fomentar el acopio de víveres para la campaña de incendios; respecto al acercamiento entre SIMAR Valles y el municipio de Autlán, se llevó a cabo una reunión y está en proceso una respuesta de la manera en que se trabajaría, mientras tanto la JIRA ha solicitado un lugar en la mesa de Residuos que se trabaja a nivel estatal para fortalecer las gestiones en materia de Residuos Sólidos para el Municipio de Autlán, ya que este, no pertenece a ningún SIMAR; con respecto al comité para los festejos del 10 aniversario, la dirección está trabajando en una propuesta de actividades a realizar, para enviarla a los municipios. De igual manera, se comentó que el recurso que estaba destinado utilizar del fideicomiso, para los meses de Junio y Julio, ya no será utilizado, ya que la SEPAF, realizó los depósitos que se tenían pendientes para este año, por lo que se reintegrará el recurso.

En el **cuarto punto del orden del día,** el Secretario técnico, presentó los resultados de la campaña de incendios forestales 2017, donde el promedio de incendios y hectáreas quemadas fue de cerca de 15 mil, mencionó que si bien, los incendios pueden suceder como parte natural, también es cierto que éste año hubo demasiados y está latente el hecho que los incendios provocados podrían llegar a disminuir con un buen manejo, por lo que habría que ir considerando la manera de trabajar al respecto. Aunado a lo anterior, comentó está en proceso la integración de un proyecto en coordinación con Universidad de Guadalajara y la Dirección de la Reserva de la Biósfera Sierra de Manantlán al Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A. C. (FMCN), que de ser aprobada, el



5 de julio de 2017

recurso bajará a través de la JIRA.; con lo que se promueve un trabajo interinstitucional y con la sociedad, además de fortalecer con capacitación a tomadores de decisiones y brigadas de incendios.

Al respecto, la consejero representante del Municipio de Tolimán, sugirió tener una reunión con los campesinos para agendar calendario de quemas. El presidente del consejo, menciona que existen zonas que fueron quemadas en el municipio, y que actualmente ya hay plantaciones de aguacate, por lo que se ha promovido un extrañamiento y observaciones ante SEMARNAT, para que no se promueva el cambio de uso de suelo (atendiendo a las legislaciones y sin menoscabo de las garantías de los ciudadanos), así mismo solicitó apoyo para que la JIRA promueva, minimizar el cambio de uso de suelo. El Secretario Técnico mencionó que una propuesta puede ser invitar a la Delegada estatal de la PROFEPA en Jalisco, para fomentar un plan de trabajo que contemple la capacitación y acuerdos de colaboración con los municipios de la JIRA.

Una vez analizada la propuesta de proyecto para enviar al Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza A. C., fue aprobada mediante la moción del siguiente:

Acuerdo CA-JIRA 002/05-07-17.- Se aprueba con 10 (diez) votos a favor y ninguno en contra, que la JIRA envíe la propuesta de proyecto al Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (FMCN), para el proyecto denominado "Manejo del Fuego en Ecosistemas Forestales de la Sierra de Manantlán y la Cuenca Del Río Ayuquila", y en caso de ser aprobado, de seguimiento al mismo.

Continuando la sesión con el **quinto punto del orden del día**; se presentaron los temas y trabajos que se han llevado en las mesas de trabajo de Agua y de Residuos.

Respecto a la mesa de Agua, se recalcó que se estima que el acuífero de Autlán está en números rojos (déficit de agua). Cedieron el uso de la voz a la Gerente Operativa de la Comisión de Cuenca del Río Ayuquila – Armería, la Biol. Tania Román, quien informó que se están gestionando recursos materiales para realizar mediciones piesométricas en los municipios, esto con el fin de contar con información actualizada para conocer el estado actual del acuífero, este se pueda monitorear de manera más constante; se plantea capacitar gente y estar monitoreando pozos de agua en los municipios; resaltó que el antes mencionado es un análisis básico, con el que se puede empezar a tomar decisiones, que existen más estudios específicos aunque realizarlos implica mayores costos, y que por lo pronto se trabajará con los análisis piesométricos.

El Secretario técnico presentó un ejercicio de interpolación (a modo de prueba) con los datos de análisis de agua resultado de los sitios de monitoreo ciudadano, planteando la



5 de julio de 2017

posibilidad a futuro de generar un sistema de alertas que pueda ser consultado por la población en general.

Respecto a la información que la JIRA a recabado en el tema de los puntos de descargas y abastecimiento en los municipios, se presentaron al consejo mapas con la ubicación de los puntos. Con la finalidad de brindar apoyo técnico en el tema de agua, se requirió a los municipios que priorizaran propuestas de proyectos, no obstante existen municipios que aún no han hecho llegar la priorización, por lo que se reitera que se requiere que envíen la información para procesarla a más tardar en el mes de Agosto.

Otro tema visto en la mesa de agua, fue que los municipios analizarían y emitirían opinión respecto a la propuesta del Plan de Contingencias que el equipo técnico de la JIRA presentó e hizo llegar a los Directores de Ecología; y que solo algunos municipios cumplieron en tiempo y forma, por lo que se les exhortó a los que faltan, hagan llegar sus opiniones al equipo técnico de la JIRA.

Luego de ver los mapas con los puntos de descargas, se hablo del tema de capacitación sobre SIG (Sistemas de Información Geográfica) para con los municipios; por lo que, aprovechando los conocimientos y experiencia en el manejo de SIG, se puso en la mesa la posibilidad de que el director de la JIRA el ing. Oscar Ponce brinde una capacitación junto con el M. en C. Gerardo Vélica Director de Ecología y representante del consejero de Unión de Tula, a los funcionarios de los Municipios y equipo técnico de la JIRA. Oscar Ponce mencionó que se visiona que cada municipio genere capacidades para realizar su propio mapa temático, lo que daría herramientas prácticas para el manejo del territorio. En este sentido, se puso a consideración del pleno, quien lo aprobó mediante la siguiente moción:

Acuerdo CA-JIRA 003/05-07-17.- Se aprueba con 10 (diez) votos a favor y ninguno en contra, que se brindará capacitación en materia de Sistemas de Información Geográfica por parte del director de la JIRA y el director de Ecología de Unión de Tula para los Municipios, y que ésta capacitación se dará a partir de la segunda quincena de Agosto.

Continuando con el informe de las mesas de trabajo, le dieron el uso de la voz al Coordinador de Planeación, quien mostró los puntos de reunión así como los temas atendidos, mismos que tienen que ver con las actividades planteadas para las personas a contratar y fortalecer los programas de manejo de residuos sólidos urbanos (charlas, talleres, sondeo de participación en el programa de separación de residuos, entre otras) y como resultado se obtuvieron los insumos para proceder a generar los términos de



5 de julio de 2017

referencia para la contratación de dos educadores ambientales y lanzar la convocatoria, dichos términos se presentaron al pleno, no habiendo observaciones a estos. Otro de los temas fue el de la disposición adecuada de Televisores y monitores que se tienen en los centros de acopio de los Municipios, misma que se había apoyado en logística y tentativamente el jueves 6 de julio se llevarían a Guadalajara, sin embargo, el día anterior a la presente Sesión, se comunicó personal de la SEMADET a la JIRA para informar que, debido a unos imprevistos, por el momento no podrán recibir los electrónicos, por lo que quedará pendiente la fecha para llevarlos.

Al respecto los Consejeros solicitaron al secretario técnico se brindara apoyo en buscar soluciones alternativas para dar una pronta y certera solución al problema de la acumulación de electrónicos en los Municipios. Angélica Jiménez en representación del Consejero de MABIO, comentó que en Colima se encuentra una empresa que ha trabajado por algunos años con instituciones académicas para dar una disposición adecuada a los electrónicos, mencionando que enviará información a la JIRA.

En el **quinto punto del orden del día**, el Presidente del Consejo de Administración le dio el uso de la voz al secretario técnico, quien informó sobre el foro de gobernanza que se realizará en el presente mes. Explicó que próximamente se harán llegar las invitaciones formales a los municipios por lo que pide estar pendientes de las mismas. También explicó que, en el presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio 2017, se consideró recurso para cubrir algunos costos del evento, pero se contempló como gasto y pago directo a proveedor, no obstante y debido a algunos cambios por logística y organización y con base en el convenio de colaboración firmado entre las intermunicipalidades, del cual se desprenden las reuniones de trabajo del CAIEJ, se acordó que para facilitar los procesos de compras, la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR), será la encargada de realizar las compras de los insumos para el foro, por lo que, las demás intermunicipalidades, harán la aportación económica a la JICOSUR. En este sentido, se solicitó al pleno la autorización para que el recurso que se tenía destinado para solventar gastos del Foro, sea transferido a la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur, el cual fue aprobado mediante la siguiente moción:



5 de julio de 2017

Acuerdo CA-JIRA 004/05-07-17.- Se aprueba con 10 (diez) votos a favor y ninguno en contra, que la JIRA realice una transferencia de los fondos que se tienen considerados para cubrir gastos del Foro Internacional de Gobernanza Ambiental a la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR), para que sea ésta quien realice todos los gastos inherentes al foro. Todo esto con fundamento en la cláusula primera del convenio de colaboración firmado entre la SEMADET y las Intermunicipalidades, así como al acuerdo V de la VII reunión ordinaria del CAIEJ.

Se procedió con el **séptimo punto del orden del día**, en donde el Presidente del Consejo de Administración cedió el uso de la voz a la coordinadora administrativa de la JIRA, la Lic. Ana L. Ramírez, quien presentó los estados financieros con fecha de corte al 31 de mayo de 2017 y la primera modificación al presupuesto de la JIRA.

Con respecto a los estados financieros, algunos representantes de los miembros del Consejo piden al secretario técnico la posibilidad de brindar capacitación básica para la comprensión de los estados financieros con la finalidad de tener mayor claridad en los resultados mostrados. Por otra parte, en referencia a las aportaciones municipales, el consejero representante del Municipio de Tolimán, exhortó a que los municipios que no han dado la aportación, cumplan con esa obligación; al mismo tiempo sugiere al secretario técnico trabajar con la sensibilización a los presidentes para que se valore la aportación de cada municipio así como la pertenencia a la intermunicipalidad.

En cuanto a la primer modificación al presupuesto para el ejercicio 2017, la Coordinadora administrativa, comento que la modificación tiene que ver principalmente, con la firma de dos convenios, con la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS) y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), donde se recibirá financiamiento adicional de ambas secretaría, a través de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF), para Fortalecimiento a organizaciones de la sociedad civil para el trabajo con grupos de mujeres y jóvenes. Así mismo, se firmo una carta de intención (hermanamiento) con Lake Simcoe Region, para la elaboración de un plan de implementación para el para la gestión de la cuenca del Río Ayuquila Armería, del cual se recibirán 6,000.00 dólares canadienses.

También, dentro de la modificación al presupuesto, se está considerando el cambio de partidas por el recurso destinado para el Foro de Gobernanza Ambiental, así como el traspaso entre partidas, para cubrir gastos de combustible, refacciones y mantenimiento



5 de julio de 2017

de vehículos, ya que por las actividades que se están llevando a cabo para dar cumplimiento al POA de la JIRA, es necesario mantener en buen estado los vehículos, para dar seguridad al personal en el desempeño de sus funciones.

Una vez analizada la información, se solicitó al pleno una moción de acuerdo, la cual fue aprobada mediante el siguiente:

Acuerdo CA-JIRA 005/05-07-17.- Se aprueba con 10 (diez) votos a favor y ninguno en contra los estados financieros con corte al 31 de mayo del año 2017 y la modificación del presupuesto de la JIRA para el presente año.

En el **octavo punto del orden del día**, se vio el tema de la evaluación de personal.

El presidente del consejo de administración, cedió el uso de la voz al secretario técnico, quien, con base en el acuerdo de la pasada sesión de consejo de administración, presentó la tabla de resultados de los consejeros que enviaron sus evaluaciones, los cuales fueron solo 5; en este contexto, y con base en estos resultados, todas fueron mayores a 70 (en una escala de 0 a 100); se comentó, que si bien, no se tiene calificaciones muy bajas, se tiene que mejorar la coordinación y atención a los municipios, por lo que se comenzará un proceso de fortalecimiento a la coordinación y atención a los municipios, y al final del año se retomará el análisis de este proceso, y así poder tomar decisiones.

El Representante de la Universidad de Guadalajara, el Dr. Jesús Juan Rosales, comentó que éstas evaluaciones serán la base para las mejoras en el equipo técnico de la JIRA, ya que tiene la precepción de las fortalezas y debilidades del equipo.

El consejero representante del Municipio de Autlán, comentó que habría que mejorar las estrategias para fortalecer procesos con visión de transición de administraciones municipales para no perder proyectos y avances que se han venido logrando.

El consejero representante del Municipio de Unión de Tula, en referencia a las evaluaciones, dijo que el Consejo de Administración desconoce el trabajo en su totalidad que realiza el equipo técnico al que se pidió evaluar, por lo que no consideró la pertinencia de una evaluación así; por otra parte, expresó que entre municipios se deja ver una falta de voluntad para trabajar en conjunto, haciendo referencia a evaluaciones y

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature and scribbles in blue ink on the left margin]
Librado Vizcaino, A



5 de julio de 2017

que actualmente se percibe como una debilidad en la JIRA.

El consejero representante del Municipio de Zapotitlán de Vadillo, respecto a las evaluaciones del equipo técnico, dijo que debería haber reciprocidad, ya que los consejeros (o sus representantes) exigen pero que también tienen que dar, haciendo referencia a la información que el equipo técnico de la JIRA solicita a los ayuntamientos y no hay cumplimiento por parte de los ayuntamientos, poniendo como ejemplo la falta de entrega de evaluaciones que el mismo Consejo aprobó para que se cumpliera. Después de lo anterior se opinó sobre la pertinencia de que, el resto de consejeros que no hicieron llegar las evaluaciones al Director de la JIRA, dieran cumplimiento con el acuerdo, por lo que se generó el siguiente:

Acuerdo CA-JIRA 006/05-07-17.- Se aprueba con 10 (diez) votos a favor y ninguno en contra, que a más tardar el viernes 7 de julio del presente año, se harán llegar a la Dirección de la JIRA las evaluaciones faltantes, esto con el fin de integrar una estrategia para fortalecer la coordinación y atención entre los municipios y el personal técnico de la JIRA.

NOVENO PUNTO.- Asuntos Generales.

- Presentación de los términos de referencia de la contratación del prestador de servicios para el plan de gestión hídrico de la cuenca, recurso que aportará Lake Simcoe.
- Presentación de los términos de referencia para contratación de asesor jurídico.
- Necesidades de capacitación, elaboración de FODA, y análisis de los Planes de Acción climática Municipal (PACMUN).
- Oficio tetrapak El Grullo

Como primer punto de los asuntos generales, el secretario técnico presentó la convocatoria que se publicará, así como los términos de referencia para la contratación del prestador de servicios que elaborará el "Plan de implementación para el para la gestión de la cuenca del Río Ayuquila Armería" esto como parte del hermanamiento que se realizó entre Lake Simcoe Conservation Region Authority (LSCRA) y la JIRA, para lo cual, el pleno del consejo no tuvo ninguna observación.

5 de julio de 2017



Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila

Calle González Ortega #38
Colonia Centro, C.P. 48900
Autlán de la Grana, Jalisco
Tels: (01 317) 381 1863
381 0844

www.jira.org.mx

De igual manera, como segundo tema de los asuntos generales, el secretario técnico, presentó los términos de referencia que se contemplarán para la contratación del asesor jurídico, el cual, entre sus funciones serán realizar un análisis jurídico del convenio de creación del organismo; revisión, actualización de los reglamentos de la JIRA, así como apoyo a la unidad de transparencia y asesoría a la jurídica a la dirección de la JIRA; en este contexto, el pleno no tuvo objeción para publicación de los términos y contratación del asesor jurídico.

Como parte del tercer punto, el secretario técnico comentó de las necesidades de capacitación, y se puso a consideración del pleno las propuestas:

El consejero representante del Municipio de Autlán, sugiere que se retome la información respecto a los puntos de descargas de aguas residuales no solo para las cabeceras municipales, sino que también se pueden tomar acciones a corto plazo en las localidades, como por ejemplo, implementación de eco tecnologías.

En la mesa se discutió sobre el tema de actividades que perjudican el medio ambiente y la falta de apoyo para regularlas. Por lo anterior, el secretario técnico sugirió buscar acercamiento con la PROFEPA para que pueda brindar una capacitación a los municipios (como una alternativa para fortalecer capacidades en los municipios).

Acuerdo CA-JIRA 007/05-07-17.- Se aprueba con 10 (diez) votos a favor y ninguno en contra, que la Dirección de la JIRA gestione una capacitación con la PROFEPA para los municipios.

El consejero representante del Municipio de Autlán, solicita apoyo (capacitación) sobre cómo diseñar campaña de comunicación, por lo que la representante de la Fundación Manantlan (MABIO A.C.), dijo que se han recibido capacitaciones al respecto y se han aplicado campañas efectivas en Cerro Grande, por lo que pone a disposición el apoyo para brindar una capacitación, por lo que se generó la moción del siguiente acuerdo:



5 de julio de 2017

Acuerdo CA-JIRA 008/05-07-17.- Se aprueba con 10 (diez) votos a favor y ninguno en contra, que se brinde capacitación por parte de MABIO A.C. a los municipios, respecto al diseño de campañas de comunicación, la cual será brindada a mediados del mes de agosto del presente año.

Como último punto, el secretario técnico hace del conocimiento al Consejo de Administración, que el municipio de El Grullo está solicitando apoyo a los demás municipios, para el acopio de envases de tetra pack, esto con el fin de apoyar un proyecto piloto que se está llevando en el municipio. Dijo también que la solicitud les estará llegando a los ayuntamientos de manera formal, por lo que pide estén atentos para el seguimiento.

El consejero representante del Municipio de Autlán, pone en la mesa la posibilidad de que se busque asesoría y la posibilidad de contar con apoyo de personal que pueda brindar capacitación sobre los residuos sólidos urbanos valorizables, toda vez que actualmente se rescatan solo elementos básicos, pero considera que puede reducirse la cantidad de residuos sólidos en los rellenos sanitarios, si se explota la extracción de más elementos o artículos valorizables. Además podría estar brindando apoyo respecto al precio del mercado sobre los valorizables, permitiendo así a los municipios tomar las mejores decisiones respecto a compradores.

La consejero representante del Municipio de Tolimán, mencionó que persiste el problema con los residuos generados por agroquímicos (envases), por lo que pone en la mesa el tema para buscar una solución eficaz, puesto que hay experiencias en la región de convenios con organizaciones pero no han dado resultado. El secretario técnico comenta que esta en propuesta la firma de un convenio para trabajar este tema con CESAWEJAL, sin embargo, retomará este tema con el enlace de la región.

En otro tema sobre residuos, El consejero representante del Municipio de Autlán, expuso la preocupación por el manejo de aceites quemados en los talleres, puesto que percibe debilidades con empresas que puedan estar certificadas y den una disposición adecuada a éste residuo.

En otro tema, la consejero representante del Municipio de Tolimán, comenta que sigue existiendo problemática por granjas de porquerizas, que no tienen un manejo adecuado,



5 de julio de 2017

y propone también buscar estrategias que abonen a la solución del problema. Por lo anterior, La gerente operativa de la Comisión de Cuenca Tania Román, ofreció a brindar información a la JIRA respecto a opciones de manejo eficiente y limpio de zahúrdas; también, el presidente del consejo de administración mencionó que en el municipio se encuentra una empresa que trabaja con la producción porcina y que llevan a cabo un manejo adecuado, por lo que pone en la mesa la posibilidad de contactarla para una visita (a modo de demostración) para cuando los municipios lo requieran.

En este contexto, derivado de las necesidades de capacitación y los temas de importancia para los municipios, se comentó sobre la premura de definir actividades prioritarias de atención al mediano y largo plazo, por lo que se planteó la elaboración de un FODA, el cual se propuso trabajar en la primera semana de agosto en la estación científica "Las Joyas"

Agotado el orden del día y sin ningún otro asunto que tratar, el pleno del Consejo de Administración instruyó al Presidente del Consejo y al Secretario Técnico, para que realicen las gestiones y trámites correspondientes para cumplir con los acuerdos de esta sesión ordinaria.

Posterior a esto, el Presidente del Consejo de Administración clausuró la sesión siendo las 13:52 horas del día en que se inició. Levantándose el acta correspondiente, que fue firmada por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. Misma que consta de 11 (once) hojas útiles incluyendo firmas más sus anexos, que serán rubricados por los Consejeros asistentes y/o sus suplentes designados.



5 de julio de 2017

Firmas de conformidad
Municipio de El Limón, Jalisco a los 05 días del mes de julio del año 2017

FABRICIO ISRAEL CORONA VIZCARRA
PRESIDENTE MUNICIPAL AUTLÁN DE NAVARRO

ERICK R. COVARRUBIAS MICHEL
PRESIDENTE MUNICIPAL DE EJUTLA

JESÚS CHAGOLLÁN HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL GRULLO

ROBERTO DURÁN MICHEL
PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL LIMÓN

CÉSAR A. RODRÍGUEZ GÓMEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN TURNO Y PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN GABRIEL

DIEGO ARMANDO PUGA ENCISO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TOLUIMÁN

Librado Vizcaino, A
LIBRADO VIZCAÍNO ÁLVAREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TONAYA

JOSE GUADALUPE FLETES ARAIZA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TUXCACUESCO

Consejo de Administración
Acta de la III Sesión Ordinaria



Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila

Calle González Ortega #38
Colonia Centro, C.P. 48900
Autlán de la Grana, Jalisco
Tels: (01 317) 381 1863
381 0844

5 de julio de 2017



AD. INISTRACI
2015-2018
ERNESTO ZERMEÑO VALERA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE UNIÓN DE TVLA



ALFONSO ARIAS VELASCO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOTITLÁN DE VADILLO

EDUARDO SANTANA CASTELLÓN
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN
MANANTLAN PARA LA BIODIVERSIDAD DE
OCCIDENTE A.C.

Jesús Juan Rosales Adame
JESÚS JUAN ROSALES ADAME

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA Y
RECURSOS NATURALES - IMECBIO CUCSUR, UDG

HÉCTOR PADILLA GUTIÉRREZ
SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL
GOBIERNO DE JALISCO

MARÍA MAGDALENA RUÍZ MEJÍA
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO
TERRITORIAL, GOBIERNO DE JALISCO

SERGIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL
ESTADO DE JALISCO

OSCAR GABRIEL PONCE MARTÍNEZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN

HOJA DE FIRMAS QUE PERTENECE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA JIRA, MISMA QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 05 DE JULIO DEL AÑO 2017 EN EL MUNICIPIO DE EL LIMÓN, JALISCO; Y QUE CONSTA DE 13 HOJAS INCLUYENDO LAS FIRMAS.

Hoja que pertenece al acta de la III Sesión ordinaria del Consejo de Administración de la JIRA; realizada en el municipio de El Limón, Jalisco el día 05 de julio del año 2017, que consta de 13 hojas incluyendo firmas. 13

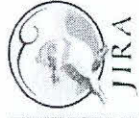


1ER. MODIFICACIÓN PRESUPUESTO JIRA 2017

CONCEPTO	INGRESOS				TOTAL
	JIRA (SEMADET, MUNICIPIOS)	SEMADET	SEDIS	LAKE SIMCOE	
INGRESOS					
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES					
CONVENIOS GOBIERNO DEL ESTADO	\$ 4,000,000.00	\$ 50,000.00	\$ 625,000.00	\$	\$ 4,675,000.00
OTROS CONVENIOS				\$ 83,580.00	\$ 83,580.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO					
TRANSFERENCIAS (MUNICIPIOS)	\$ 300,000.00				\$ 300,000.00
INGRESOS FINANCIEROS (RENDIMIENTOS)					
Sub-Total	\$ 20,000.00				\$ 20,000.00
Total Ingresos	\$ 4,320,000.00	\$ 50,000.00	\$ 625,000.00	\$ 83,580.00	\$ 5,078,580.00
	\$ 4,320,000.00	\$ 50,000.00	\$ 625,000.00	\$ 83,580.00	\$ 5,078,580.00
EGRESOS					
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 2,812,669.93	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,812,669.93
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 428,843.27	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 428,843.27
3000 SERVICIOS GENERALES	\$ 756,786.80	\$ 50,000.00	\$ 130,000.00	\$ 83,580.00	\$ 1,020,366.80
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 6,700.00	\$ -	\$ 495,000.00	\$ -	\$ 501,700.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 265,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 265,000.00
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ 30,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 30,000.00
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 20,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20,000.00
Total Egresos	\$ 4,320,000.00	\$ 50,000.00	\$ 625,000.00	\$ 83,580.00	\$ 5,078,580.00

Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la JIRA

5 de Julio de 2017
www.jira.org.mx



Lista de Asistencia Tercer Sesión Ordinaria del Consejo de Administración, Municipio de El Limón, Jalisco; 5 de Julio de 2017

Nombre	Cargo	Institución	Teléfono/Email	Firma
Maria Esther Garcia Duenias	Directora de Ecología	Ayto. de Tonaya	ecologia.tonaya@hotmail.com	
JANESSA PALACIOS CASTILLO	DIR. ECOLOGIA Y TURISMO	AYTO. TOLIMÁN	palaciosstar@gmail.com	
César Augusto Rodriguez Gómez	Presidente San Gabriel	San Gabriel	cesargomez7@hotmail.com	
Cylenitín Iblenny Yáñez Nyala	Director de Ecología	Zapotitlán de Uadillo	ecologia.zapotitlan@gmail.com	
GIORGIO BARRAS ROSALES	DIRECTOR DE ECOLOGIA	SAN GABRIEL	910-jarabax@hotmail.com	
OSCAR GABRIEL PODCE MARTINEZ	DIRECTOR	JICA	direccion@jira.org.mx	



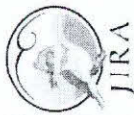
Lista de Asistencia Tercer Sesión Ordinaria del Consejo de Administración, Municipio de El Limón, Jalisco; 5 de Julio de 2017

Nombre	Cargo	Institución	Teléfono/Email	Firma
Tania Román Guzmán	Gerente Operativo	Comisión de Cuenca del Río Ayuquila - Arriaga.	(312) 3146681 gerenteccvaca@gmail.com	
Carlos H. Sandoval C	Gerente Operativo	CCRA-A	312 1072333 het.mil- ing_carrasco	
Angélica Jiménez	Coordinadora Estatal	Fundación MAGIO A.C.	312 1555423 cerrogrande.colima@ gmail.com	
Doña L. Socorro Sandoval	Coord. Municipal	JIRA	317-3811863 administracion@jira.org.mx	
Abraham Gustavo Herrera Gómez	Comunicación Social	H. San Gabriel	3411369735 raje-menq0@ hotmail.com	
Ma. Rosalva Pelayo Barón	Vinculación y Ges- tión del P.I.E.S.	JIRA	3173811863 vinculacion@jira. org.mx	



Lista de Asistencia Tercer Sesión Ordinaria del Consejo de Administración, Municipio de El Limón, Jalisco; 5 de Julio de 2017

Nombre	Cargo	Institución	Teléfono/Email	Firma
Jesús Juan Pineda Adams	Jefe de Departamento	DERN - IMECBIO CURSOR, U de G	317 3825010 jesusr@cursor.udg.mx	Jesús Pineda Adams
Larissa Yarisel Uribe Llamas	Director Medio Ambiente	Ayuntamiento El Grullo	3211004717 louis28.11@hotmail.com	Larissa Uribe Llamas
Six E. Díaz Gómez	Director de Ecología.	H. Ayto. Aullanes	3825120 oficina Sixdiaz@gmail.com	Six E. Díaz Gómez
David Michel Camarena	Secretario General	H. Ayto. El Limón	3211034065 almolan74@hotmail.com	David Michel Camarena
Alejandra Uribe A.	DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	H. AYTO. EL LIMÓN	321-37-3-0078	Alejandra Uribe A.
José Manuel García Robles	Encargado de Rec. Nat.	DJIRA	3173837167 posques@jira.org.mx	José Manuel García Robles



Lista de Asistencia Tercer Sesión Ordinaria del Consejo de Administración, Municipio de El Limón, Jalisco; 5 de Julio de 2017

Nombre	Cargo	Institución	Teléfono/Email	Firma
Mario Isabel Robles Rodríguez.	Jefe Operativo Proyectos	JIRA	321 102 47 17	
José Eduardo Guerrero Blancos	Participación Social PIES	JIRA	317 38 11863	
Gerardo Velica Zúñiga	DIRECTOR DE ECOLOGIA UNIÓN DE TULA	H. AYUNTAMIENTO UNIÓN DE TULA	317 38 33359 gerardo.velica@tula.gob.mx	
Hugo A. Villaseñor García	Coordinador de Planeación	JIRA	317 38 11863	